



OFICIO # 05- AMG-30/03/023

Sres. Catastro Municipal
Su oficina

Transcribo a usted el acuerdo municipal aprobado en **fecha 28 de febrero del año 2023**, contemplado en el **ACTA N° 04-2023, TOMO 61, Folio N° 178-179.**- punto N° 6, inciso (a).- Que literalmente dice: Se da lectura a una nota que envía la Sra. Rosa Emilia Zavala Romero, con DNI N° 0705-1958-00070.- para solicitar a la Corporación Municipal la elaboración de croquis para partición de una propiedad, ubicada en el Barrio Debajo de éste municipio a favor de sus tres hijos y un nieto, siendo ellos: Sandra Yamileth Calix Espinal, Galel Ventura Zavala, Rosa Adela Duron Espinal, Elvin Elías Calix Figueroa.- Adjuntando para ello la fotocopia del documento que hará la partición así como la fotocopia del DNI de las personas a quien les hará el desmembramiento de dicha propiedad. **POR TANTO:** Esta Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, de forma unánime **APRUEBA:** Que el personal de Catastro Municipal, según sea su agenda, realice la inspección y medición para la elaboración de croquis a favor de los Sres. Sandra Yamileth Calix Espinal, Galel Ventura Zavala, Rosa Adela Duron Espinal y Elvin Elías Calix Figueroa.

CUMPLASE.



Iliana Odeza Dormes Rivera
Secretaria Municipal



OFICIO # 06- AMG-30/03/023

Sres. Catastro Municipal
Su oficina

Transcribo a usted el acuerdo municipal aprobado en **fecha 15 de Marzo del año 2023**, contemplado en el **ACTA Nº 05-2023, TOMO 61, Folio Nº 190.-** punto Nº 6, inciso (g).- Que literalmente dice: Se da lectura a una nota que envía el Sr. Leonardo Calix, con DNI Nº 0705-1958-00068.- para solicitar a la Corporación Municipal la elaboración de un croquis para efecto de desmembramiento de su propiedad ubicada en la Aldea de Casitas a favor de la Sra. Glenda Jackelin Zuniga Castejón con DNI Nº 0817-1986-00074, adjuntando para ello la fotocopia del Título Definitivo de Propiedad, otorgado por el INA a favor del Sr. Calix. **POR TANTO:** Esta Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, de forma unánime **APRUEBA:** Que el personal de Catastro Municipal, según sea su agenda, realice la inspección y medición en el terreno del Sr. Leonardo Calix, ubicado en la Aldea de Casitas de éste municipio para elaboración de croquis a favor de la Sra. Glenda Jackelin Zuniga Castejón.

CUMPLASE.



Iliana Odeza Dormes Rivera
Secretaria Municipal